



## **PREMIO PSICOANÁLISIS Y LIBERTAD 2014**

### **“VIDELA O LA LIBERTAD DE UN DICTADOR”**

Gladis M. Tripceвич

**Descriptores:** Caracter Ana I- Desmentida – Destructividad - Mecanismos

Obsesivos - Libertad

#### **Resumen**

El concepto de libertad en Psicoanálisis, se analiza a partir de la personalidad de Jorge Rafael Videla, responsable de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar en Argentina (1976/83), considerando principalmente sus propias declaraciones, que intentan justificar su accionar en el cumplimiento del deber. Se observarán la influencia de su formación militar, religiosidad, rasgos de personalidad (predominantemente obsesivos) y su historia personal en la conformación de una apariencia pacífica, que contrasta con la magnitud de destrucción causada a sus semejantes, por haber actuado un tipo de libertad que implica la satisfacción inmediata de la pulsión agresiva, cuya represión es imprescindible para convivir dentro de una organización social. Se analizará el hecho de llevar el nombre de sus hermanos Jorge y Rafael, mellizos muertos a poco de nacer, en la constitución de una subjetividad incapaz de diferenciar entre vivo-muerto, la relación de esta situación con la categoría “desaparecido”, propia de la última dictadura militar argentina, que impidió a tantas madres enterrar a sus hijos, y que representa paradigmáticamente el peligro de entender la libertad como satisfacción irrestricta de la pulsión.

#### **Summary**

The concept of freedom in Psychoanalysis will be analyzed taking into account Jorge Rafael Videla's personality, who was responsible of crimes against humanity during the military dictatorship in Argentina ( 1976/1983 ). We will especially consider his own statements which tried to justify his acts, actions and behavior as a result of fulfilling his

duties. We will observe the influence of his military training, his religiousness, his personality features ( mainly his obsessive feature ) and his personal history which helped to create a pacific appearance, in contrast with the huge destruction caused to other human beings. And this happened because he carried out a kind of freedom which implied the immediate satisfaction of his aggressive drive, whose repression is essential to live in a social organization. We will point out that he was named Jorge Rafael, the names of his twin brothers who died before being born and that this fact helped to build a subjectivity unable to differentiate the living from the dead and the relation of this situation with the “missing” category inherent to the Argentine military dictatorship in the 70’s - “missing” category which prevented the mothers from burying their children and paradigmatically represents the danger of understanding freedom as the unlimited satisfaction of the drive.

## Resumo

O conceito de liberdade em Psicoanálise, analisa-se a partir da personalidade de Jorge Rafael Videla, responsável de crimes de lesa humanidade durante a ditadura militar na Argentina (1976- 1983), considerando principalmente suas próprias declarações que intentam justificar seu acionar no cumprimento do deber. Observam-se a influência de sua formação militar, religiosidade, rasgos de personalidade, (predominantemente obsessivos) e sua história pessoal na conformação duma apariência pacífica que contrasta com a magnitude de destruição causada a seus semelhantes, por têr atuado um tipo de liberdade que implica a satisfação imediata de pulsão agressiva, cuja repressão é imprescindível para conviver dentro duma organização social. Tomará-se em conta o fato de levar o nome de seus irmãos Jorge e Rafael, gêmeos mortos ao nascerem, na constituição duma subjetividade incapaz de diferenciar entre vivo-morto, sua relação com a categoria “desaparecido” propia da última ditadura militar argentina, que impediu a tantas mães sepultar seus filhos, e que representa paradigmaticamente o perigo de entender a liberdade como satisfação o irrestrita da pulsão.

## Introducción

“No era el dictador típico, modelo Pinochet, por razones orgánicas, dado que el poder supremo estaba dividido en tres. Además, tampoco he sido un militar autoritario. Sí fui un dictador en el sentido romano del término, como un remedio transitorio, por un tiempo determinado, para salvar las instituciones de la República. Ojo: me habría gustado no haberlo sido, me habría gustado no haber tenido que tomar el gobierno para salvar las instituciones de la República. Fui un militar que cumplió con su deber, que tomó el gobierno como un acto de servicio más” Jorge Rafael Videla en “ Disposición Final “de Ceferino Reato, 2012)

Durante la década del 70, Argentina fue asolada por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, a cargo de una Junta Militar que asaltó el poder el 24 de marzo de 1976, cuyo jefe máximo fue Jorge Rafael Videla y desató una represión generalizada

sobre la población, desconocida en su forma hasta entonces y que hoy se conoce como terrorismo de Estado ya que se basó en la absoluta ilegalidad, en la desaparición forzada de personas, seguida sistemáticamente de detención en centros clandestinos, tortura, violación y asesinato, desaparición del cuerpo y robo de bebés, con la consecuente adulteración de la identidad.

La personalidad pública de Videla, a diferencia de la de otros dictadores, emerge manifiestamente como la de un hombre de costumbres austeras, sencillo, devoto cristiano, humilde padre de familia, al que el destino colocó en un lugar no deseado por él. Como cara visible de la Junta Militar, justificó su accionar por la defensa de los valores occidentales y cristianos en contra del comunismo, invocó su pertenencia a la confesión Católica Apostólica Romana, y a la hora de los juicios ( 1985) se proclamó inocente de los cargos dado que no actuó más que “ cumpliendo con un deber”, incluso contra y más allá de su voluntad; y justificado plenamente por el momento histórico.

En lo que sigue, trataremos de indagar psicoanalíticamente, por cuáles extraños mecanismos, un sujeto puede avalar y ordenar conscientemente los más abominables crímenes ( de lesa humanidad en este caso) sostenido en un sentido del deber que abre la compuerta para la satisfacción de pulsiones agresivas, satisfacción ésta, vedada en tiempos normales, pero que oculta precisamente el ejercicio de una libertad coartada para toda persona que vive en una sociedad, cuando como veremos por otro lado, nunca pudo ejercer la libertad como hombre civilizado.

### **Algunos datos de su historia personal**

Jorge Rafael Videla llevaba los nombres de los hermanos mellizos que lo antecedieron, Jorge y Rafael, muertos al poco tiempo de nacer. Detalle para nada insignificante, en la vida de un hombre acusado de dirigir la matanza de compatriotas ( hermanos) más inusual y atroz de la historia argentina.

Existió durante la dictadura, una caracterización dual de sus máximos responsables ( actualmente considerada como propaganda echada a rodar por las usinas de inteligencia) que los dividía en “duros” y “blandos”, y que apuntaba a no criticar demasiado a éstos últimos ya que la opción eran los otros. Videla era el máximo exponente de los “blandos” ( Seoane, 2001). Y efectivamente fue el papel que actuó con éxito frente a sus semejantes, a lo largo de toda su vida.

Niño solitario, que sólo veía a sus compañeros en el colegio, del que no se le recuerda ningún amigo en la infancia o en la adolescencia, ni haber ocasionado un solo problema a sus padres, Videla sobresale siempre por su mutismo y retraimiento; no compartía siquiera picardías con sus compañeros ( tanto, que muchos del colegio San José tardaron en reconocerlo cuando fue Comandante en Jefe del Ejército), ni acercarse a las chicas como ellos. Dice Erich Fromm (1941) de este tipo de personas:

“Frecuentemente está bien adaptada tan sólo porque se ha despojado de su yo con el fin de transformarse en mayor o menor grado, en el tipo de persona que cree se espera socialmente que ella

debe ser. De este modo puede haberse perdido por completo la espontaneidad y la verdadera personalidad” ( p. 163)

Su aire monacal, manso, cuidado y piadoso se forjó desde su infancia, en un hogar ajeno a estridencias afectivas de cualquier índole y proclive a un ritmo monocorde que al menos, desde lo manifiesto, para nada preanunciaban las acusaciones que llegaron desde la justicia. El 18 de octubre de 1984, Videla se negó a declarar ante los jueces civiles de la Cámara Federal, procesado por

“ homicidios, privaciones ilegales de la libertad, violaciones, tormentos, robos, supresión de estado civil y demás delitos” ( Seoane, 2001, p.. 20)

atribuidos a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, bajo su mando durante el terrorismo de Estado ( 1976-83). Porque hasta en las guerras existen reglas, y si bien lo sucedido en ese período no lo fue, aún invocándola no se cumplieron las mínimas.

Dice Reato (2012) en “ Disposición Final”, transcripción de la última entrevista hecha a Videla, que lleva ese título porque a diferencia de “solución final” (eufemismo nazi para denominar el holocausto), el usado por los militares argentinos para los desaparecidos, “ Disposición final” (D/F), tiene un significado muy especial en el ámbito castrense:

... significan sacar de servicio una cosa por inservible. Cuando por ejemplo, se habla de una ropa que ya no se usa o no sirve porque está gastada, pasa a disposición final. Ya no tiene vida útil – fue una de las declaraciones de Videla que me hizo pensar en un libro diferente al que tenía entre manos. ( p. 3)

Haber utilizado esas dos palabras para determinar el destino de los secuestrados bajo su mando, ya nos introduce en un tipo de funcionamiento mental y ético que denuncia abiertamente la falsedad de su apariencia pacífica, de buen cristiano que forjó hacia afuera. Y nos plantea el peligro que entraña la entrega de una libertad insoportable, en términos de Fromm (1941) y la sumisión a entidades supremas ( Iglesia y Ejército) en la constitución de la subjetividad. Dice Seoane (2001) :

¿Cómo Jorge puede permitir que pasen estas cosas?” se preguntó la hermana. Jorge hizo mucho más que permitir. Y todos los enigmas que contiene esa pregunta tienen sus respuestas históricas, institucionales y subjetivas. Son los enigmas nacionales, militares y personales de una compleja y firme afiliación a la muerte. ( p. 94)

Existen en la vida del dictador hechos significativos que atestiguan de su particular insensibilidad: nada hizo para salvar a personas conocidas de su Mercedes natal, parientes y amigos; incluso ignoró a las monjas francesas que desaparecieron en 1977, luego de la redada en la Iglesia de la Santa Cruz a pesar de haber asistido personalmente y durante años en la Colonia Montes de Oca, a su hijo discapacitado y favorecido a su prima, viuda y carenciada (Seoane, 2001). Su famosa excusa: “yo no gobierno solo”, demostró su falsedad frente a otras de sus frecuentes declaraciones, como la del el 22 de marzo de 1999:

“En la intimidad inevitable de una entrevista, Videla responde: *Cumplí con el deber que el Estado me dio. No fue difícil para mí. No hubo ningún descontrol: yo estaba por encima de todos.*” (Seoane, 2001, p.22)

También a Reato le confirma en su entrevista que la “disposición final” sobre los desaparecidos no fue producto de “errores” ni “excesos”, sino el resultado de decisiones tomadas por una pirámide de mando en cuyo vértice se hallaba él mismo:

No era que esa decisión sobre el destino de una persona la tomaba un cabo. No; había responsables en cada zona, subzona, área y subárea. Pero por encima de ello existía la responsabilidad del comandante en jefe del Ejército, tomada en la más absoluta soledad del mando, al aceptar como realidad irreversible la penosa figura del desaparecido” ( p.. 22)

Suponemos que la transcripción de Reato es textual, lo cual confirma un distanciamiento del tema, no sólo por la tercera persona en la que se refiere a sí mismo, remarcando esa dualidad que veremos constante en sus declaraciones, sino también por el tono de arenga. Reato (2012) reproduce:

Pongamos que eran siete mil u ocho mil las personas que debían morir para ganar la guerra; no podíamos fusilarlas ¿Cómo íbamos a fusilar a toda esa gente? (...) porque iba a llegar un momento en que la gente diría: Basta, esto no es Cuba!” (p. 28)

¿Tenía realmente conciencia de lo que había implicado “cumplir con el deber”? En términos de Piera Aulagnier (1977), todo parece indicar la presencia de la palabra vacía, coincidente con el reporte de una personalidad caracterizada :

“ por la pobreza, por una subjetividad escuálida que no le permitía problematizar las profundas consecuencias de sus actos” (Seoane, 2001, p.p. 84.85)

O sea, sugiere mediocridad, tal como han sido definidos tantos de los jefes nazis, para sorpresa de un público ávido de rasgos deformes que justificaran la monstruosidad. Pero tal mediocridad resultó demasiado certera en su capacidad destructiva; más parece la cáscara de una subjetividad monstruosa, para nada mediocre, que transita entre nosotros y casi nunca se manifiesta hasta que es demasiado tarde. Pues... un niño que debe ser llamado por los nombres de dos bebés recientemente muertos, con todo el peso mortuorio que involucraron ¿entendió realmente la diferencia entre estar vivo y estar muerto? Jorge y Rafael ¿dónde estaban? ¿ En el cementerio, donde su madre les rendía culto o en su cuerpo, en su persona y la madre no lo veía? Si estaban en él, ¿ porqué la madre no era dichosa y dejaba de llorarlos en el cementerio? ¿No fue precisamente ésto lo que infligió a tantos de sus compatriotas, que debieron sufrir esta dualidad del desaparecido, ni vivo, ni muerto, cual macabra demanda de significación? ¿O tal vez la inexistencia de tumbas, la desaparición de los cuerpos, haya sido por fin, el deseo infantil cumplido, de impedir a una madre ( tantas madres) ir a llorar a sus hijos muertos? ¿ Cuesta mucho imaginar el contenido desiderativo de este niño atendido en sus necesidades de alimento, higiene y abrigo pero absolutamente carente de una mirada materna feliz en la cual reflejarse, orgulloso de estar vivo? Tiene que haber deseado muchas cosas: que su madre sufriera por no poder llorarlos más en sus tumbas, que no supiera donde estaban sus cuerpos, que pagara con ello el dolor que le ocasionaba, que no hubiera más tumbas, más cementerios ni madres a su alrededor, que desapareciera todo eso que lo afectaba tanto ¿ Qué sucedió con estos contenidos? Todo parece indicar que pasaron a formar parte del inconciente escindido ( Zukerfeld, 2011) y no del inconciente reprimido. No hubo ruido, nada hacía sospechar, ni siquiera al mismo portador, que esa apariencia pacífica albergara tamaños deseos de venganza. Sin embargo, cuando el mundo presentó las condiciones necesarias para satisfacerlos, surgieron con la misma naturalidad que si fueran inocentes retoños infantiles

aprobados por toda la sociedad. Ninguna señal de conflicto, ninguna contradicción, ningún escrúpulo, nada que mostrara extrañeza, preguntas, perplejidad. Nada de nada. Como si hubieran estado siempre allí, conviviendo con ideales cristianos de amor al prójimo cual si fueran idénticos, pero en estado puro, aumentando por aislamiento, su intensidad y peligrosidad..

Reato (2012) recuerda que el general Martín Balza, figura en la lista de enemigos de Videla luego de su recordada autocrítica cuando era jefe del Ejército, en 1995 y que dijo en el programa *Tiempo Nuevo* que conducía el periodista Bernardo Neustadt:

Nadie está obligado a cumplir una orden inmoral o que se aparte de las leyes o reglamentos militares. Sin eufemismos, digo claramente: delinque quien vulnera la Constitución Nacional,. Delinque quien imparte órdenes inmorales. Delinque quien cumple órdenes inmorales. Delinque quien para cumplir un fin que cree justo emplea medios injustos e inmorales” ( p.86)

Y sobre Videla, en consonancia con la mayoría de las personas que lo conocieron de cerca, Reato(2012) afirma que dijo:

...fue un falto de carácter y un pusilánime, carente de firmeza en el ejercicio del mando, irresoluto, dubitativo y timorato. Por su falta de carácter permitió que cada uno de sus subordinados hiciera cualquier cosa. Se feudalizó el accionar y cada uno hacía lo que quería, porque Videla no mandaba. Consintió y facilitó la pérdida de la brújula ética moral.” (p. 87)

¿ Fue su falta de “carácter” la causa de dejar hacer? ¿ O también sus tendencias inconfesables jugaron un papel ? ¿Qué se habrá revuelto en el interior del dictador, cuando veía avanzar a esos jóvenes de los 70, enarbolando sus banderas y desafiando a todo tipo de autoridad, la de sus padres, la de los militares y la del propio líder, Peron? ¿ Con cuáles categorías contaba para comprender la rebeldía adolescente si él mismo jamás la pudo experimentar? Él sólo conocía la obediencia, la obsecuencia, el cumplimiento de todo lo establecido. En términos de Fromm, había entregado su Yo, su libertad posible a la Iglesia y al Ejército. ¿ Qué veía en esas chicas y muchachos que se atrevían a vivir sin moralina y estaban dispuestos a defender con su vida ese nuevo estado de cosas inédito en las generaciones anteriores? Algo del orden de la envidia destructiva debe haberse activado porque se trató hasta de borrar su memoria. El propio Reato se pregunta cómo creyeron los militares que nadie reaccionaría frente a tanta barbarie, y que el de ellos sería un golpe más. No. Nadie puede creer lo que hicieron y además creyeran que nadie les pediría cuentas. Pero dirigidos por este oscuro general, así fue.

El 14 de diciembre de 1979, cuando la dictadura cívico- militar argentina estaba en su cenit, el dictador explicó en la Casa Rosada , la situación de los detenidos-desaparecidos sin proceso judicial, con una horrorosa frase que quedaría en la historia:

"Para defender la libertad y la dignidad del hombre, la Argentina tuvo que enfrentar este tremendo problema de una guerra en la que pagó precio de sangre. Los argentinos no tenemos nada de qué avergonzarnos porque justamente eso ocurrió en defensa de los derechos humanos del pueblo argentino gravemente amenazado por el terrorismo", agregó el dictador.

Videla explicó entonces que "frente al desaparecido en tanto éste como tal, **es una incógnita el desaparecido**. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X. Si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido, no puede tener un

tratamiento especial". **"Es un desaparecido, no tiene entidad. No está ni muerto ni vivo, está desaparecido... Frente a eso no podemos hacer nada"**, concluyó. ( Diario Perfil, 18/5/13)

Ése debe haber sido su deseo inconfesable: que la sociedad confirmara que nada se podía hacer si lo concretaba. Además la doble negación, ni muerto ni vivo parece una confesión de la precaria solución intelectual a la que finalmente arribó para tranquilizar su carencia significacional. Es el razonamiento de un colegial, pero construido con palabras huecas, sin la menor emoción, sin que la sensación haya provocado malestar indescifrable poniendo al psiquismo en estado de alerta, en búsqueda de alivio; vacío significacional que permite entonces jugar con las palabras como si fueran piezas en un tablero, o en una cartulina, sin más apremio que asignar lugares, donde es posible colocar alguna letra ( una X, una Z como él mismo señala) y quizá algún color. Al fin y al cabo, no son más que eso, palabras saltarinas esperando una agradable ubicación. Entonces ¿ porqué tanto alboroto? se habrá preguntado más de una vez. ¿Acaso no es así la vida? No eran las suyas, palabras plenas (Benyakar, 2013) emergentes desde la integración de los afectos (sensación, emoción, sentimiento) de los tres espacios en los que la psique procesa los estímulos, originario, primario y secundario ( Aulagnier, 1977) respectivamente.

Tampoco se advierte en Videla la capacidad para expresarse en palabras fundamentales, (Benyakar, 2013) ésas que dicen los afectos de cada espacio, como si su desarrollo afectivo hubiera quedado en suspenso mientras crecían huérfanas las otras funciones; carencia de afectos que permite discursos como el citado, que denuncian una increíble discapacidad psíquica para comprender realmente de qué habla. ¿Entelequia? ¿Ni vivo ni muerto? ¿Tratamiento X, tratamiento Z? ¿No parece estar confesando que nunca comprendió qué significaba la muerte de Jorge y Rafael, cuando él se llamaba Jorge Rafael y su madre lo llamaba de esa manera? ¿ Qué imagen de sí mismo le habrá devuelto la mirada de su madre? ¿La de un vivo o de dos muertos? ¿ La de un muerto-vivo? ¿ La de una entelequia?

Fue una respuesta pretendidamente cargada de sentido a un periodista,( y a través de él a toda una nación); su rudimentaria capacidad de razonar irrumpió en **forma literal**, sin ninguna sensación, emoción y mucho menos sentimiento, ostentó su simpleza buscando dar por terminado el problema a través de una explicación que explica la nada misma.

Pero desde lo fáctico exterior ( Benyakar, 2006) llegó otra respuesta. Los familiares de los desaparecidos, especialmente sus madres, (cual si efectivamente hubieran percibido el odio también dirigido a ellas) no reaccionaron como él ni como tal vez él haya esperado; acostumbradas a hijos vivos, desconocían esa extraña indiferencia entre la vida y la muerte que lo acompañó en su transcurrir. Y aún cuando sea dudoso que haya llegado a comprender algo de esta respuesta, ni la escasez representacional de su psique, ni su pobreza de recursos se extendieron finalmente a toda la sociedad.

Hay un dato aún más perturbador; dice Seoane, refiriéndose a Videla padre (también militar) y Videla hijo:

“Compartieron, también, cierto aire de falsa inocencia: pareciera que no hubiesen hecho nada.”  
(Seoane, 2001, Págs. 84,85)

Christopher Bollas se refiere a esta “inocencia violenta”, como producto de la renegación, desmentida que sume al otro en la impotencia. Alguien no se hace cargo de un contenido que lo perturba y hasta aquí la desmentida adquiere su carácter tradicionalmente freudiano; pero Bollas va más allá, incursionando en el ámbito de lo no necesariamente inconciente cuando se refiere a Abigail, el personaje de Miller en “Las brujas de Salem”. Recordemos el inicio: un grupo de adolescentes de una aldea de puritanos en EE.UU bailan desnudas en el bosque; el reverendo Parris las ve por azar y cuando más tarde aparecen extraños síntomas en su propia hija, y se conoce el hecho del bosque, se adjudican ambos a la influencia del demonio. Cuando Parris menciona el hecho, luego de muchos titubeos, pues lo que vió no deja de rozar sus propios deseos prohibidos, Abigail, una de las adolescentes niega tozudamente que haya habido alguien desnudo, y en pocos segundos su “inocencia violenta” coloca a Parris con su insistencia, como responsable de algo que su lascivia “quiso ver” pero inexistente. Él buscaba que ella reconociera el hecho y se disculpase, pero esta tortuosa situación da vuelta la situación, y él queda atrapado en la telaraña, y forzado a insistir; cuanto más insiste, en tanto menciona contenidos prohibidos, más culpable aparece él mismo. Es decir, Abigail lo fuerza a ponerse en evidencia para huir de la propia responsabilidad de sus actos. Todas las miradas ahora apuntan al reverendo Parris, cuya deseos lujuriosos, evidentes en lo que dice que vió, seguramente le hacen ver cosas imposibles en niñas tan inocentes que hasta se perturban por la mención. La inocencia violenta es entonces para Bollas (1994):

... una forma de renegación o desmentida, pero en la cual asistimos, no a la renegación por el sujeto de la percepción externa, sino a **su renegación de la percepción que le comunica el otro**. Estamos considerando la renegación en el marco de las relaciones objetales para ver de qué modo un individuo puede ser perturbado por las acciones del otro que son renegadas. (...) El inocente violento patrocina una confusión afectiva e ideativa en el otro y tras ello desconoce todo saber al respecto: en esto reside la verdadera violación. El receptor es instado a sumergirse en una intensa soledad, donde los sentimientos, pensamientos y verbalizaciones potenciales no tienen recepción.(....) El receptor de la inocencia violenta... ha sido perturbado por las acciones de otro que proyecta algo en él o que evoca un contenido psíquico no procesado...El otro causante de esta difícil situación en la mente podría aclarar las cosas mediante una explicación de su acción provocadora, pero la mirada inocente, la negativa, desestima toda ayuda, y la vida psíquica del receptor consistirá en poseer una mente perturbada e inútil. (pp 223- 225) (las negritas son mías)

Basta recordar la respuesta de las FF.AA que comandaba Videla a los familiares de los desaparecidos, en su peregrinar por los cuarteles y dependencias: que no habían sido detenidos, que no figuraban en ninguna lista, que seguramente estarían paseando por Europa, que los habrían matado sus propios compañeros, que mejor se hubieran preocupado antes por lo que hacían sus hijos...Pero... ¿qué hacían sus hijos? ¿qué tipo de ideas tenían?, ¿y su familia?, ¿dónde vivían?, ¿a qué se dedicaban?, ¿quiénes eran sus amigos?, etc. Nadie había hecho nada, nada había para responder, pero sí para indagar de los denunciantes y los desaparecidos, como con el reverendo Parris. Todo sucedía como si la respuesta debiera darla el denunciante, el interrogador, en esa macabra inversión de la “inocencia violenta” que busca culpabilizar a la víctima; pero también nos lleva a otra pregunta: parece una demanda de significación ¿la única posible en mentes tan perturbadas? Hemos visto la carencia de recursos psíquicos de Videla y podemos suponer algo similar en sus subordinados. ¿Será ésta la condición mental necesaria, en personas



incapaces de acceder a la libertad responsable del mundo civilizado? El propio Videla le agrega a Reato (2012) un dato significativo, con respecto al terrorismo de Estado:

No hubo una reunión de Junta para decidir esto; cada Fuerza lo fue decidiendo a medida que se iban produciendo los hechos. La guerra contra la subversión no fue competencia de la Junta Militar sino de cada Fuerza a través de su comandante en Jefe". (p. 37)

¿Sugiere que evitaban entre ellos mismos hablar de la enormidad de lo que estaban haciendo? Es probable. La imposibilidad de hablar y pensar fuera del reglamento ( aunque sea el de estados de excepción), presupone un ligero conocimiento de la gravedad de los hechos que no se pueden abordar, no por el peligro inminente como proclaman, sino por la precaria condición psíquica de que disponen. Pero algún nombre había que darle a los engranajes de esta gigantesca maquinaria de muerte, algo se debía nominar para entenderse al menos; por ello los eufemismos más los nombres falsos de los grupos de tareas, las palabras y hechos sobreentendidos confirman una clandestinidad que llegaba hasta el pensamiento. Incluso la sinuosidad con que lo explica Videla en la entrevista a Reato ( 2012) es elocuente:

Frente a esas situaciones, había dos caminos para mí: sancionar a los responsables o alentar estas situaciones de **manera tácita** como una **orden superior no escrita** que creara la certeza en los mandos inferiores de que nadie sufriría ningún reproche. No había, **no podía haber, una Orden de Operaciones que lo dijera**. Hubo una **autorización tácita. Yo me hago cargo de todos esos hechos**....No había otra solución; estábamos de acuerdo en que era el precio a pagar para ganar la guerra y necesitábamos que no fuera evidente para **que la sociedad no se diera cuenta. Había que eliminar a un conjunto grande de personas que no podían ser llevadas a la justicia ni tampoco fusiladas. El dilema era cómo hacerlo para que a la sociedad le pasara desapercibido. La solución fue sutil- la desaparición de personas- que creaba una sensación ambigua en la gente: no estaban, no se sabía que había pasado con ellos;** yo los definí alguna vez como **“ una entelequia**. Por eso, para no provocar protestas dentro y fuera del país, sobre la marcha se llegó a la decisión de que esa gente desapareciera; **cada desaparición** puede ser entendida ciertamente como el **enmascaramiento, el disimulo, de una muerte**. (p. 37) (Las negritas son mías)

“Autorización tácita”, “orden superior no escrita”, “que a la sociedad le pasara desapercibido”, “sutil” “sensación ambigua en la gente” “una entelequia”. Todo el esfuerzo en el ocultamiento hacia afuera, pues una pizca de mal advierte a pesar de la justificación por la “guerra”, dicho sea de paso, contra personas desaparecidas, inermes, secuestradas, desnudas, estaqueadas, torturadas, violadas, asesinadas...; pero no parece comprender el significado de lo que está diciendo, si lo hace a modo de justificación; el cinismo con que se expresa parece “pasarle desapercibido” a él mismo. Para condenarlo, habría bastado con dejarlo hablar libremente, y acceder a su maraña mental amoral de disimulos, ocultamientos, ambigüedades y distorsiones. Parece creer que está hablando de “travesuras” colegiales, ésas que no se atrevió a cometer ni cuando era un niño. Sin embargo, el 23 de octubre de 1975, en Montevideo y durante la Undécima conferencia de Ejércitos Americanos, frente a sus pares, (otra vez la dualidad), prescindió de tantos abalorios al afirmar :

“Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la paz del país” ( Reato, 2012, p. 38)

Pero en su universo representacional, no alcanzaba con que murieran para lograr la paz; había que generar esa ambigüedad vivo-muerto con la que convivió toda su vida.

¿Habrá sido ésa la solución infantil para poner fin a algo que lo torturaba: el peregrinar de su madre al cementerio? ¿No advirtió que tratando de evitar ese peregrinar reeditaba dicha ambigüedad? ¿O fue una transformación activa de lo que sufrió pasivamente, ésta vez arrojándolo sobre sus compatriotas? ¿ Demanda de significación? ¿ Reproducción exacta de la indiferenciación padecida? ¿ Venganza ? Él mismo explica con total cinismo el porqué del ocultamiento de los cuerpos, aunque se refiere nada menos que al cuerpo del máximo Jefe del Ejército Revolucionario del Pueblo ( ERP), Mario Santucho. Algo de su historia personal, de sus motivaciones más profundas emerge sin represión alguna al asumir ante Reato ( 2012) que fue una **decisión suya**:

Era una persona que **generaba expectativas**; la aparición de ese cuerpo iba a dar lugar a **homenajes**, a **celebraciones**. Era una figura que **había que opacar**. **Fue una decisión mía**, pero compartida por las tres fuerzas en la Junta Militar. **No sé qué pasó con su cuerpo**. Decían que estaba en Campo de Mayo, pero hicieron excavaciones y no encontraron nada.” ( p. 45) (Las negritas son mías)

Parece estar confesando su pesar infantil por esos hermanos muertos, pero no por estarlo, sino porque generaban expectativas, eran homenajeados, celebrados seguramente en las fechas de nacimiento y muerte, a los que **había que opacar** ¿ Los habrá imaginado rebeldes como era Santucho y los militantes que hizo desaparecer ? ¿Desobedientes por no haber vivido como sus padres esperaban? De ellos sí sabía de sobra, dónde estaban sus cuerpos; muy cerca, en el cementerio al que su madre iba religiosamente a llorarlos. Y ése era su pesar. Fue decisión de él que desapareciera el cuerpo de Santucho, dicho sea de paso, su par enemigo ya que se trataba del jefe máximo del ERP; pudo cumplir su deseo infantil, nadie tendría un solo lugar donde recordarlo, homenajearlo, celebrarlo, al igual que sucedió con el resto de los desaparecidos.

Y nadie se hizo cargo de lo hecho; Videla, en el momento máximo de actuación de su “inocencia violenta” mentía siempre el mismo estribillo, aún a los viejos conocidos que mediante contactos, lograban llegar hasta él a pedir por un desaparecido: que había grupos fuera de control, que él no los controlaba a todos, que iba a hacer todo lo posible pero era muy difícil, porque él no gobernaba solo, etc; existen referencias acerca de las reacciones de estupor en viejos conocidos o compañeros de armas, frente a este frontón de metal en el que rebotaban todos los pedidos de ayuda, mientras prodigaba vaguedades, sonrisitas nerviosas y movimientos rápidos de manos a lo Poncio Pilatos; en todos los casos, como siguiendo también ellos el guión de la “inocencia violenta” ( Bollas, 1994) había impotencia, incredulidad, sensación de irrealidad y en algunos, desencadenamiento de depresiones y hasta la muerte (Seoane, 2001).

Aún así, llegaría desde lo fáctico exterior ( Benyakar, 2006) el histórico Juicio a las Juntas (abril de 1985) y con él se conocieron, además de las atrocidades cometidas en los campos clandestinos de detención sobre los desaparecidos, datos que dieron cuenta de un plan sistemático, que circuló bajo eufemismos, cuidadoso cambio en las palabras, designando de otro modo el asesinato y la desaparición : disposición final, traslados, operativos, enfrentamientos, excesos; de un Videla diurno cuya aparente inocencia era mostrable al exterior, mientras que el otro dirigía un ejército nocturno, siniestro en cuyas manos la gente desaparecía (Seoane, 2001). También llegarían las Leyes de Obediencia Debida y Punto final arrancadas al presidente Alfonsín, luego de los sucesos de Semana

Santa en 1987, en otras palabras, luego de las presiones de grupos militares indignados por ser juzgados en lugar de recibir condecoraciones.

Curiosamente y cerca de terminar el siglo, cuando aún seguían vigentes estas leyes, una noticia atravesó la tranquila siesta de la impunidad: el reclamo venía, ya no por los desaparecidos muertos, (aunque nadie hubiera confirmado su muerte salvo en algunos casos) sino por desaparecidos vivos: Los bebés robados a sus padres militantes, que en su mayoría fueron a paliar la esterilidad militar. En tanto adulteración de la identidad, y frente a la actual desaparición vigente, constituía un delito que aún se seguía cometiendo. No prescribía. Era entonces lícito reabrir los juicios. Los **bebés vivos** reclamaban justicia a través de la voz de sus abuelas.

Contundente respuesta de la sociedad, a una pregunta jamás formulada como tal.

El robo de bebés fue el hilo que quedó suelto en este macabro despliegue; ¿omisión? ¿acto fallido? Detalle elocuente en un hombre marcado por la muerte de sus hermanos recién nacidos. Él mismo le confiesa a Reato (2012):

Ese protocolo no estaba en mi Orden de Operaciones. **¿ Porqué se me escapó? No tengo respuesta, no lo sé**, pero sí figura en el Anexo a la Orden de Operaciones que impartieron los comandantes de cuerpo. Por ejemplo, el anexo del Primer Cuerpo fue entregado a la Causa 13/84, llamada de los Comandantes, a pedido de la Fiscalía” (p.. 31) (Las negritas son mías)

Un océano de vaguedades obsesivas comienza a fluir cuando trata de explicar lo inexplicable. La condena llegaría en julio de 2012, cuando ya habían sido derogadas por el Congreso Nacional, las leyes de Punto final y Obediencia Debida (2001) , y ya en 2005, declaradas inconstitucionales junto a los indultos a los represores, por iniciativa del presidente Nestor Kirchner. El Diario La Nación ( 2012) dijo al respecto:

“ El ex presidente de facto Jorge Rafael Videla fue condenado anoche a 50 años de prisión por idear y ejecutar un plan sistemático y generalizado para robar y ocultar bebés nacidos en cautiverio durante la última dictadura militar.

El juicio, que comenzó el 28 de febrero del año pasado, es uno de los más importantes realizados contra los jefes del régimen militar porque es la primera vez que la Justicia consideró que existió un plan para hacer desaparecer a los hijos de los detenidos ilegalmente. (Cappiello, La Nación, 2012)

“Robar y ocultar bebés” dice la sentencia. Parece el epílogo de una tragedia, un final que desde lo fáctico exterior ( Benyakar, 2006), actualiza un comienzo nunca tramitado. Y fue ésta sentencia la que lo privó definitivamente de esa libertad que goza cualquier persona civilizada, que no admitía ya prisión domiciliaria acorde con su edad, castigando finalmente el ejercicio de esa otra libertad inadmisible pero posible para él durante el terrorismo de Estado. Y fue recién al final de su vida, que Videla reconoció la verdad de sus actos, pero ni pizca de sensaciones, emociones, sentimientos; nada que rechazara su conformación metálica ni delatara su pertenencia a la especie humana neurótica, nada de remordimiento, de sentimiento de culpabilidad: volvió a recitar la refutación por la guerra según la referencia del Diario La Nación ( 2013) acerca del libro de Reato ( 2012)

En dicho reportaje, Videla admitió que el gobierno militar mató "a 7000 u 8000 personas" y que sus cuerpos se hicieron desaparecer "para no provocar protestas dentro y fuera del país sobre la marcha se llegó a la decisión de que esa gente desapareciera" . ( Diario la Nación, 2013)

La despreciada justicia humana, finalmente lo alcanzó en forma definitiva; poco importa si llegó a comprender las consecuencias de sus actos, ya que lo único relevante radica en lo que Kaes (1994) llamó “decir la ley”, por lo que implica para todo el cuerpo social:

La impunidad del crimen cuestiona fundamentalmente lo que sostiene en la vida social y en la vida psíquica la necesidad del derecho, la necesidad de decir la ley . (...) En la medida en que el derecho es un acto de palabra, se opone a la violencia del cuerpo a cuerpo, es testimonio del contrato social, que no es otra cosa que el intento de resolver a través del lenguaje y de la palabra entredicha lo que de otra manera quedaba librado a la violencia del cuerpo a cuerpo. (...) implica renunciar a la satisfacción directa de los objetivos pulsionales para fundar una comunidad de derecho, y la posibilidad misma de la cultura. Éste es uno de los mayores temas de la antropología psicoanalítica freudiana: (...) el derecho representa- y actúa como- el fundamento externo de la Función simbólica intrasubjetiva. Es por eso que en la perspectiva freudiana esta Función se halla estrechamente articulada con la formación y las funciones del superyó.

(...) La impunidad es sin duda el rechazo del juicio, del proceso de justicia y verdad, pero también del proceso del restablecimiento del sentido” (pp. 115- 118)

### **La religiosidad de Videla y la neurosis obsesiva**

El trasfondo oscuro que constituía al Videla “nocturno” se ocultaba celosamente tras el diurno ( Seoane, 2001), exhibiendo una adaptación absoluta a dos instituciones clave en la Argentina: Iglesia y Ejército. Ya nos hemos referido a éste último con el remanido “ cumplimiento del deber” con que pretendió justificar la represión ilegal; pero quizá es más significativa su extrema religiosidad, por llamarla de algún modo. Sin embargo, es sabido que la propia religión no está exenta de patologías. El propio ex Papa Benedicto XVI (2005), según el Diario La Nación, lo reconoce:

En parte, el comportamiento terrorista también es presentado como defensa de la tradición religiosa frente al carácter impío de la sociedad occidental. En este punto cabe hacerse una pregunta ....: si el terrorismo se alimenta también del fanatismo religioso – y efectivamente, así es- ¿debemos considerar la religión un poder redentor y salvífico o más bien una fuerza arcaica y peligrosa que erige falsos universalismos y conduce, con ellos , a la intolerancia y el terror? ¿No debería la religión ser sometida a la tutela de la razón y limitada severamente? (...) en la religión existen patologías sumamente peligrosas, que hacen necesario contar con la luz divina de la razón como una especie de órgano de control encargado de depurar y ordenar una y otra vez la religión, algo que , por cierto, ya preveían los padres de la Iglesia. (La Nación, 2005)

La religión como expresión de un sentimiento por medio de ritos, implica la observación de éstos y una limitación de la voluntad individual ( Reinach, 1964). Volviendo a Piera Aulagnier (1977), hablar de sentimiento remite a un registro subjetivo que incluye la sensación y la emoción, sin las cuales sería un sentimiento y palabras vacíos. Entonces también los enunciados y sentimientos religiosos pueden carecer de sentido y significación en ciertas subjetividades. Por otra parte la religión cristiana, ahonda en el concepto de persona, su cosmovisión realza la dignidad de todo ser humano y está en la base de la comprensión moderna de los derechos humanos, generando una praxis de amor al hermano. ( Sans, 1994). Difícilmente podamos adscribir las acciones del dictador Videla, al estricto cumplimiento de las normas de la ética cristiana y mucho menos la cabal comprensión del amor al otro, como hermano. En la entrevista a Reato ( 2012), Videla mismo hace una referencia más que elocuente a este tema:

Y no me refiero sólo al precio objetivo de nuestra situación actual, de nuestra prisión actual, sino al precio subjetivo, a los planteos morales. Yo soy creyente, y esta situación **me molesta**. Confieso que tengo una **molestia en el alma**, que es cómo hacer para darle una solución a éste problema ( p.20)

Pareciera que el dispositivo metálico que lo protegía deja ver una grieta por donde se filtra una pizca de inquietud: algo del “problema” de los desaparecidos **le molesta**. Sin embargo, **se está refiriendo a cómo hacer que la sociedad lo entienda**. Reato (2012) asegura que además de ir a misa y comulgar todos los domingos, Videla rezaba el rosario todos los días a las 19 hs, convencido sin embargo de sus buenas acciones al punto de afirmar:

“Me ha tocado transitar un tramo muy sinuoso, muy abrupto del camino, pero estas sinuosidades me están perfeccionando a los ojos de Dios, con vistas a la salvación eterna”. ( Reato, 2012, pág. 17)

Videla le explica a Reato ( 2012) cómo es Dios para él:

Dios sabe lo que hace, por qué lo hace y para qué lo hace. Yo acepto la voluntad de Dios. No solo no me rebelo contra ella, sino que **tampoco me creo con derecho a comprenderla**. Creo que Dios nunca me soltó la mano. ( p.. 20) ( las negritas son mías)

Volviendo a Fromm ( 1941) , sus palabras son elocuentes: la sumisión absoluta a este Dios cuyas motivaciones no es necesario comprender, expresan claramente la claudicación del Yo, en aras de participar de algo grandioso, para eludir la soledad que ocasiona la libertad ( que Dios no le suelte la mano).

Según el Diccionario de la Lengua Española ( 2001), religiosidad es:

Del lat. *religiositas, -ātis*)1. f. Cualidad de religioso. 2. f. Práctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas.3. f. Puntualidad, exactitud en hacer, observar o cumplir algo.

El punto 2, daría lugar a pensar en cierta comprensión de las obligaciones de un creyente, pero rápidamente notamos que Videla sólo ejecutó lo que alcanzó a comprender: el cumplimiento mecánico del ritual; nada hay en su vida que revele caridad cristiana, amor al prójimo o compasión. Más bien su comportamiento se desliza hacia el punto 3), ya que nadie cumplía con tanta exactitud y puntualidad los rituales religiosos o militares. En el pueblo natal de Videla, Mercedes, se lo recuerda tanto a él como a su madre, precisamente como personas muy religiosas en este sentido y algunos se animaron a esbozar hipótesis:

“Con Videla, como tenía todo eso del tema religioso, era tan chupavelas y toda esa historia, la gente se tragó el cuento de que era una buena persona” diría Hugo Bonafina, vecino de Mercedes. (Seoane, 2001, p. 94)

Y esta afirmación, compartida por muchos de los que lo conocieron, quizá por su vacío de contenido, necesitaba expresiones grandilocuentes como las mencionadas por Seoane ( 2001):

En 1998, Videla dijo: *Dios es el eje de mi vida y tengo la conciencia tranquila, a mí no me quedaron dudas, no hay contradicción en mí, no hay dualidad en absoluto. Yo digo que soy religioso y no creo ser hipócrita*. Videla rescató también, un privilegiado diálogo con Dios, un vínculo que a su entender es *completamente íntimo y personal*”.(p. 206)

Por si fuera insuficiente la conducta manifiesta que recogieron sus contemporáneos, la teleaudiencia argentina pudo ver a Videla mismo, en los días del histórico Juicio a las Juntas en 1985, utilizando una vez más la religión, pero esta vez ya abiertamente para

manifestar su desprecio por los otros, en este caso, el tribunal que lo estaba juzgando como a los demás genocidas: su papel ahora era el de Cristo en la cruz y solía leer ostensiblemente un libro del teólogo Charles Journet, “Las siete palabras de Cristo en la cruz” y según Seoane (2001) confirmó:

A mí el juicio no me interesaba. No fue el único libro que llevé, pero con éste tuve una picardía. Vi que había un fotógrafo con teleobjetivo- hizo la mímica- tratando de sacar el libro. Entonces lo abrí en el capítulo “Perdónalos, Padre, no saben lo que hacen ( p.. 428)

Esta apelación a Dios, utilizada a lo largo de toda su existencia, acompañada de una gestualidad humilde y recatada desde sus tiempos de monaguillo, contradice la soberbia y megalomanía de un sujeto que se colocó por encima de sus semejantes, que jamás, según él podrían juzgarlo porque su línea directa con Dios, y su absoluta convicción de estar haciendo Su Voluntad, así lo demuestran. En otras palabras, meros fanatismo e intolerancia disfrazados de religión, que justifica un odio intrínseco e incomprensible incluso para él mismo, que necesitó acudir a semejante interlocutor para esbozar un intento de absolución tal como confirma Seoane (2001).

En ningún momento sintió que Dios pudiera abandonarlo, *Dios me puso a prueba antes tantas veces...* porque su Dios era también un dios curtido, cuartelero, de fajina, siempre justo con sus servidores. *Porque ésta, señor, fue una guerra justa y el cristianismo cree en las guerras justas, confesaría en la penumbra de su departamento de Cabildo en el último otoño del siglo”* (p. 20)

Ordenado, prolijo, puntual, obediente, educado, austero, ahorrativo, obcecado, religioso son algunas de las características que señalan las personas que conocieron de cerca a Videla, especialmente sus camaradas de armas. Los más procaces deslizaron comentarios más acordes a su propio vocabulario. Sus características encuadran en lo que Freud (1908) llamó carácter anal en personas que:

...sobresalen por mostrar, ... tres cualidades: son particularmente *ordenadas, ahorrativas y pertinaces*. (...). «Ordenado»\* incluye tanto el aseo corporal como la escrupulosidad en el cumplimiento de pequeñas obligaciones y la formalidad.... El carácter ahorrativo puede aparecer extremado hasta la avaricia; la pertinacia acaba en desafío, al que fácilmente se anudan la inclinación a la ira y la manía de venganza....-el carácter ahorrativo y la pertinacia— se entran con mayor firmeza entre sí que con la primera, el carácter «ordenado»; son también la pieza más constante de todo el complejo, no obstante lo cual me parece innegable que las tres se copertenece” ( p.. 153)

Estas características, en Freud (1908) representan otro orden de contenidos:

El aseo, el orden, la formalidad causan toda la impresión de ser una formación reactiva contra el interés por lo sucio, lo perturbador, lo que no debe pertenecer al cuerpo {«*Dirt is matter in the wrong place*»};\* en cambio, no parece tarea sencilla vincular la pertinacia con el interés por la defecación. Sin embargo, cabe recordar que ya el lactante puede mostrar una conducta porfiada ante la deposición de las heces (cf. *supra* [pág, 154]), y que la estimulación dolorosa sobre la piel de las nalgas que se enlaza con la zona erógena anal es universalmente empleada por la educación para quebrantar la pertinacia del niño, para volverlo obediente. (p. 156)

El aspecto pertinaz, en un estilo reiterativo, se conocería públicamente a partir del momento en que fue detenido. No hubo ocasión en que no insistiera tercamente con su servicio a la patria, con su sacrificio, con que fue una guerra, etc.

El interés por la defecación que encubren estos rasgos, por la fijación anal que implican, (Freud, 1905) tampoco se conocieron obviamente en la vida de Videla, pero con ocasión

de los juicios, en los años 80 resultaba gracioso leer en los diarios de la época los reclamos del dictador por el mal funcionamiento de su inodoro, en su lugar de detención. Él no se peleaba a trompadas como Massera o Viola (Seoane, 2001). Su preocupaciones pasaban por otros temas, que recién salían a la luz en esas circunstancias, tal como señalara Freud (1907), ya que las acciones obsesivas, al menos al comienzo, afectan actividades solitarias, por lo cual estas personas tienen durante mucho tiempo una conducta social normal. Baste para ilustrar este rasgo, que precisamente Videla fue encontrado muerto en el inodoro de su celda el Diario Perfil (2013):

El documento revela que el Dr. Jorge Alberto Dominguez fue quien verificó su muerte. "Al ingresar a su celda, observa al mismo sentado en el inodoro de la misma y constata que el mismo **no presenta signos vitales**" (Diario Perfil del 18/5/13)

En 1907 Freud comenzó a trabajar sobre la analogía entre las acciones obsesivas de los neuróticos y las prácticas y pensamiento religiosos. A dichas acciones obsesivas se les da el nombre de «ceremonial» y Freud creía que la semejanza era algo más que meramente superficial. Si bien en apariencia los detalles del ceremonial religioso se entienden plenos de sentido y simbólicamente, a diferencia de los del obsesivo, que parecen carecer de ellos y dan la impresión de una caricatura cómica de religión privada, el psicoanálisis descubrió que las acciones obsesivas también tenían sentido, expresaban vivencias y pensamientos investidos de afecto. (Freud, 1907)

Una progresiva renuncia a pulsiones constitucionales, cuyo quehacer podría deparar un placer primario al yo, parece ser una de las bases del desarrollo de la cultura humana.<sup>^^</sup> Una parte de esta represión de lo pulsional es operada por las religiones, que inducen al individuo a sacrificar a la divinidad su placer pulsional. «La venganza es potestad mía», dice el Señor. En el desarrollo de las religiones antiguas uno cree discernir que mucho de **aquello a que el hombre había renunciado como «impiedad» fue cedido a Dios y aun se lo permitía en nombre de El**, de suerte que la cesión a la divinidad fue el camino por el cual el ser humano se liberó del imperio de pulsiones malignas, perjudiciales para la sociedad.( pp. 108- 109) ( las negritas son mías)

Comprender "la religiosidad" de Videla en estos términos, se hace más verosímil. El sacrificio de su Yo y su libertad a este Dios, en términos de Fromm (1941), permitía la convivencia de un declamado ideal cristiano con impulsos inconfesables pero comprensibles para este Dios que lo avalaría, ya que eran por El. Puede entenderse como portador de un odio escindido y por esto mismo más peligroso, ya que nunca formó parte de los procesos de la represión, del conflicto: quedó intacto en su poder letal, en su primitivismo. Nunca lo reconoció como parte de su psiquismo, y por ello seguramente murió creyéndose una buena persona, pero no por ello ese odio quedó inactivo. Todo lo contrario. Permaneció a la espera de que las condiciones del mundo cambiaran, para expresarse en toda su pureza, en libertad sin límite, sin necesidad de arrepentimiento, ya que Iglesia y Ejército parecen haber sustentado y preparado el alegato final, cuando todo lo dicho y repetido con que pretendió justificarse, no alcanzó.

¿Ignoraba la diferencia entre el bien y el mal? ¿Era la suya una mente binaria, incapaz de comprender y problematizar la realidad?

Todo parece suceder en su accionar, como si hubiese predominado la literalidad, a partir de la cual, Iglesia y Ejército sólo aportaron letra y argumento a una mente incapaz de generarlos.

## El problema de la Libertad

### Acerca de la libertad y el psicoanálisis

Libertad proviene del latín, *libertas*, *-ātis* y alude a

La facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Estado o condición de quien no es esclavo. Estado de quien no está preso. Falta de sujeción y subordinación. Facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de hacer y decir cuanto no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres(...) Prerrogativa, privilegio, licencia. Condición de las personas no obligadas por su estado al cumplimiento de ciertos deberes. Contravención desenfadada de las leyes y buenas costumbres. Referido a la libertad del espíritu, significa: Dominio o señorío del ánimo sobre las pasiones. ( Diccionario Real Academia Española, 2001)

Pero adentrándonos en el psicoanálisis, esta “ facultad natural” no lo resulta tanto desde las propias palabras de Freud ( 1923), acerca del Yo, quien debería llevarla a cabo:

.. vemos a este mismo yo como una pobre cosa sometida a tres servidumbres y que, en consecuencia, sufre las amenazas de tres clases de peligros: de parte del mundo exterior, de la libido del ello y de la severidad del superyó. Tres variedades de angustia corresponden a estos tres peligros, pues la angustia es la expresión de una retirada frente al peligro. Como ser fronterizo, el yo quiere mediar entre el mundo y el ello, hacer que el ello obedezca al mundo, y —a través de sus propias acciones musculares— hacer que el mundo haga justicia al deseo del ello. (...) No sólo es el auxiliador del ello; es también su siervo sumiso, que corteja el amor de su amo. Donde es posible, procura mantenerse avenido con el ello, recubre sus órdenes *icc* con sus racionalizaciones *prcc*, simula la obediencia del ello a las admoniciones de la realidad aun cuando el ello ha permanecido rígido e inflexible, disimula los conflictos del ello con la realidad y, toda vez que es posible, también los conflictos con el superyó. Con su posición intermedia entre ello y realidad sucumbe con harta frecuencia a la tentación de hacerse adulator, oportunista y mentiroso, como un estadista que, aun teniendo una mejor intelección de las cosas, quiere seguir contando empero con el favor de la opinión pública.” (p. 56)

Para Freud el hombre está demasiado sujeto por sus propios condicionamientos psíquicos, los cuales la mayoría de las veces y para colmo, ignora. En consecuencia, la terapia psicoanalítica podría librarlo de tales ataduras y le permitiría hacer uso de cierta libertad de elegir y por sobre todo, de satisfacer sus deseos ahora más concientes pero respetando la libertad de los otros, que de lo contrario volverían en su contra; aceptando los límites ya sea por amor o miedo, de vivir en una familia, en una sociedad, resignando indefectiblemente la satisfacción pulsional directa e inmediata, que pudiera dañar ese delicado estado de cosas y dando origen a lo que Freud ( 1930) llamó el malestar en la cultura, por la tensión inexorable que todo humano deberá resolver a partir de esta renuncia.

Para Erich Fromm (1941), sin desdeñar el aporte de Freud a la psicología individual, el problema era otro: el hombre se libera de sus vínculos primarios y experimenta la soledad, el desamparo y el aislamiento, lo que podría enfrentar con la creación ( jerarquiza el amor y el trabajo) pero que en la mayoría de los casos no sucede, dando lugar a la entrega del yo individual a diferentes sustitutos que lo sumirán en una pseudoseguridad. Esto llevó a Fromm a afirmar que existe en muchas personas, una desesperada necesidad de sumisión,



por no poder soportar la libertad. En páginas anteriores, nos referimos a este aspecto de sumisión ( no poder sostener esa libertad ) en la personalidad del dictador Videla y a la aparente contradicción de haber ejercido un tipo de “libertad” vedada para un sujeto civilizado, que conculcó todas las de sus semejantes y patentó una categoría hoy reconocidamente argentina: la del “desaparecido”.

Obviamente este tipo de libertad no es aquella facultad antes mencionada, propia de las naciones bien gobernadas de hacer y decir todo lo que no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres, ya que precisamente se trató de una libertad, que avasalló la vida, la descendencia y hasta la memoria de una generación.

Tampoco implica dominio sobre las pasiones, pues como vimos, las más oscuras salieron a la luz en el patentamiento de la categoría “desaparecido”, tanto como el trato que ordenó, supervisó y permitió sobre sus víctimas.

Sí podemos acercarnos al tipo de libertad que ejerció, si la entendemos en términos de prerrogativa, privilegio, licencia, pero sólo si agregamos que fueron autoadministrados por un estado de excepción del que él mismo fue responsable y que generó la siguiente otra acepción: Condición de las personas no obligadas por su estado al cumplimiento de ciertos deberes y que dio lugar a una inevitable contravención desenfrenada de las leyes y buenas costumbres, falta de sujeción y subordinación a la ley, al Derecho. Porque el tipo de libertad que ejerció cuesta encontrarlo hasta en la ley de la selva, que supone algún tipo de orden. Algo de lo más primitivo humano trascendió los límites de su apariencia inofensiva y el momento histórico excepcional en el que pudo desplegarlo lo tuvo no sólo como principal protagonista sino como uno de sus más entusiastas generadores.

Ahora bien: ¿ Podemos hablar de libertad en el pleno sentido de la palabra, tal como la entendemos en la actualidad, en la persona de Videla? Si la respuesta es afirmativa: ¿ Qué tipo de libertad es la que ejerció? Dice Fromm ( 1941):

...el hombre, cuanto más gana en libertad, en el sentido de su emergencia de la primitiva unidad indistinta con los demás y la naturaleza, y cuanto más se transforma en “ individuo” tanto más se ve en las disyuntiva de unirse al mundo en la espontaneidad del amor y del trabajo creador o bien de buscar alguna forma de seguridad que acuda a vínculos tales que destruirán su libertad y la integridad de su yo individual” ( p. 45)

La libertad en términos de Erich Fromm ( 1941) no parece haber formado parte de la personalidad de Videla: sus signos, la espontaneidad, la creación, aunque fuere cierta afirmación subjetiva, están ausentes de ella. Pocos ejemplos de declinación yoica, de entrega de la libertad aparecen tan claros como en su persona: su sumisión, su obediencia a Dios y el Ejército ( el cumplimiento del deber) lo atestiguan. Su faz privada de hijo obediente, pacífico, compañero anodino e inocente, novio formal, buen padre de familia, hombre humilde y religioso son extensiones de esta misma sujeción.

Por otro lado, su certera capacidad de destrucción de todo eso mismo en otros: vidas, hogares, valores, familias, creencias, desnuda otra verdad que hubiera permanecido oculta de no haber existido el terrorismo de Estado. Sin pena ni gloria, habría pasado por el mundo como “ una buena persona”.

Parecen estructuras escindidas, rindiendo cuentas a un amo diferente.

Nada sabemos de su efectividad en el área privada, excepto que como siempre, cumplió con todos los requisitos formales, incluso que fue un padre prolífico; no podemos emitir juicios acerca de la calidad, pero la sola existencia demostrada de esa otra faceta, sumada al extremo cumplimiento de los deberes, sugiere que fue más sincero en la segunda, de la cual además conocemos su extrema eficiencia: hasta Videla no se conocía en la historia argentina tanta sofisticación para infligir daño a los semejantes y hasta a su memoria (muy significativo en un hombre con dos hermanos muertos) y si bien sabemos, no fue el único, fue sí la cabeza visible de todo ese plan siniestro, aceptó, acordó, ordenó, permitió, indujo, y finalmente defendió y argumentó a favor de todo lo hecho. Dice Fromm ( 1941)

Un individuo puede estar completamente dominado por impulsos sádicos y sin embargo creer conscientemente que el motivo de su conducta es tan sólo el sentido del deber. Hasta puede no cometer ningún acto sádico manifiesto, reprimiendo sus impulsos lo suficiente como para aparecer normal en superficie. Sin embargo, todo análisis atento de su conducta, fantasías, sueños y gestos mostrarán que los impulsos sádicos actúan en las capas más profundas de su personalidad" ( p. 187)

Cuando Fromm ( 1941) se refiere a la búsqueda de vínculos sustitutos , menciona entre los mecanismos para evadir la sensación de soledad e impotencia que ocasiona la libertad, al autoritarismo: tendencia a abandonar la independencia del yo individual propio, para fundirse con algo o alguien exterior a uno mismo para adquirir la fuerza de la que el yo individual no dispone, siendo las formas más nítidas, la tendencia a la sumisión y a la dominación, o más explícitamente, los impulsos sádicos o masoquistas.

El carácter autoritario prefiere aquellas condiciones que limitan la libertad humana: gusta de someterse al destino. (...) La fatalidad puede asumir una forma racionalizada, como " ley natural" o "destino humano" desde el punto de vista filosófico: como " voluntad divina" hablando en términos religiosos y como " deber" en términos éticos.( p. 194)

Podemos afirmar que Videla no se privó de ninguna.

Para finalizar, una aclaración importante sin la cual suele haber confusiones que la historia del psicoanálisis registra, tanto con respecto a públicos no muy especializados como a veces especializados en el tema: comprender, tal como hemos tratado en el presente escrito, no significa absolver ni justificar acciones como las mencionadas en este caso, de lesa humanidad, ni alguna similar. Tampoco pone en tela de juicio la responsabilidad de los actos de personas que como Videla, atestiguan una discapacidad para acceder a la libertad como la entendemos en el mundo civilizado. La sociedad reaccionó como debía y fue justicia, confirmando la actualidad y trascendencia de la única libertad humana posible y aceptada para vivir en ella.

## **Bibliografía**

Benyakar, M: (2006) *"Lo disruptivo"*. 2da Edición. Buenos Aires.Ed. Biblos. 2006

Benyakar, M (2013) "Encuadre-Vivencia- Proceso- Interpretación". Trabajo de circulación interna. Doctorado APA-USAL- Cohorte 2012.

Bollas, C: (1994) *Ser un personaje. Psicoanálisis y experiencia del sí- mismo*. Buenos Aires. Ed. Paidós

Cappiello, H:” Videla fue condenado a 50 años de prisión por el robo de bebés”, Diario la Nación. 6/7/12 . Disponible en URL:  
<http://www.lanacion.com.ar/1488272-videla-fue-condenado-a-50-anos-de-prision-por-el-robo-de-bebes>. Consultado el 24/8/13

Castoriadis-Aulagnier, Piera (1977): *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*”. Pcia de Bs.As. A.E. 1997.

Diccionario de la Real Academia Española: (2001). 22º Edición. 2001. Disponible en URL:  
<http://lema.rae.es/drae/?val=libertad> consultado el 23/3/2014

**Diario perfil (2013):** “Videla y una explicación tenebrosa: "Ni muerto, ni vivo, está desaparecido” Diario Perfil. 18/5/13. Disponible en URL:  
<http://www.perfil.com/politica/Videla-y-una-explicacion-tenebrosa-Ni-muerto-ni-vivo-esta-desaparecido-20130517-0035.html> consultado el 24/8/13

Diario Perfil (2013) “Difunden que a Videla lo hallaron muerto en el inodoro de su celda” Diario Perfil del 18/5/13., disponible en URL :  
<http://www.perfil.com/politica/Difunden-que-a-Videla-lo-hallaron-muerto-en-el-inodoro-de-su-celda-20130518-0059.html> consultado el 24/8/13

Diario La Nación® ( 2013) “Murió Jorge Rafael Videla” Diario la Nación. 17/5/13/  
<http://www.lanacion.com.ar/1582853-murio-jorge-rafael-videla-simbolo-de-la-dictadura-militar> consultado el 24/8/1

Freud,S: (1993): “Tres Ensayos de teoría sexual. En J.L. Etcheverry ( Traduc.), *Obras Completas. Sigmund Freud.Vol. VII.*. Buenos Aires. Amorrortu Editores (AE). (Trabajo original publicado en 1905)

----- : ( 1992) “Acciones obsesivas y prácticas religiosas”. En: Idem ant. O.C. Vol. 9 . Buenos Aires. AE ( Trabajo original publicado en 1907)

-----: (1992) “Carácter y erotismo anal . En: Idem anterior. O.C. Vol. 9 . Buenos Aires. AE ( Trabajo original publicado en 1908)

-----: (1996 )” El Yo y el Ello” En : idem ant. O. C. Vol. 19. Buenos Aires.AE. (Trabajo original publicado en 1923)

-----: ( 1988) “Malestar en la cultura” En : Idem ant. O.C. Vol. 21. Buenos Aires. AE (Trabajo original publicado en 1930)

-----: (1988) “El Porvenir de una ilusión” En Idem ant. Trabajo original publicado en 1930)

Fromm,E.: (1984) *El miedo a la libertad*” Barcelona. Ed. Paidós. ( Trabajo original publicado en 1941)

Kaës,R.: (1994) “ La impunidad, amenaza contra lo simbólico”. En : Kordon, D., Edelman L., Lagos , D., Kersner, D. (2005) *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad: de la dictadura a la actualidad*. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.

Ratzinger, J; Habermas, J.: *Diálogo entre la razón y la fe. El Papa Benedicto XVI y el filósofo Jürgen Habermas discuten dos versiones para abordar el mundo*. Diario La Nación. 14 de mayo de 2005

Reato, C: ( 2012) *Disposición final*. 1º Ed. Buenos Aires. Sudamericana. 2012. E-Book.

Reinach, S: (1964) “*Orfeo. Historia de las religiones*”. Introducción. El origen de las religiones. Definiciones y fenómenos generales. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.

Sans, I.: (1994) “Síntesis de Historia de las religiones” en Fraijó, M: *Filosofía de la religión- estudios y textos*. Madrid, Editorial Trotta.

Seoane, M; Muleiro, V: (2001) *El dictador*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

Zukerfeld, R. Zukerfeld, R. y Zonis Zukerfeld, R: (2002). Procesos terciarios. Premio Fepal, 2001. Aperturas Psicoanalíticas, 14,2003, disponible en , [www.aperturas.org](http://www.aperturas.org)

Zukerfeld, R. y Zonis, R. (2011). Vicisitudes traumáticas, vincularidad y desarrollos resilientes: Un modelo de investigación dimensional. *Clínica e Investigación Relacional*, 5 (2): 349-369. [ISSN 1988- 2939]. Disponible en <http://www.psicoterapiarelacional.es>